

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA. — Miércoles 22 de Julio de 1.931

Número 24.390



Tercer aniversario

La ilustrísima señora

Doña Catalina Martínez Soler de Unzurrunzaga,

Falleció en su finca de "Villa Catina", de Cuevas del Almanzora el 23 de Julio de 1.928.

R. I. P.

Su viudo el ilustrísimo señor don Antonio de Unzurrunzaga e hijo don Manuel de Unzurrunzaga Martínez, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

La misa que a las diez de la mañana se celebre en el oratorio de "Villa Catina", así como todas las que se celebren en la iglesia parroquial de la Encarnación de esta, así como en diversos pueblos de la provincia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

UN RECUERDO

Hoy se cumple otro aniversario del fundador de este diario don Francisco Rueda López. Hoy hace veinte y ocho años, que nos abandonó para siempre, el que con su vida inmaculada de modelo de periodista supo ofrendar todos sus amores a nuestra tierra, infundiendo en los que hablamos de ocupar su puesto ese mismo afán de lucha por todo cuanto pueda significar adelanto y progreso de Almería y su provincia.

Y es que su recuerdo perdura entre nosotros y nos da aientos para continuar su obra patriótica, como si su espíritu no hubiera velado y quisiera persistir en señalarnos el camino, la ruta a seguir.

Pasan los años vertiginosos, pero nosotros, mientras alentemos no dejaremos de rendir el homenaje merecido al que nos dió muestras de su intenso cariño y nos enseñó ante todo a amar a esta tierra santa y a dedicar a su defensa todas nuestras actividades, todos nuestros mayores entusiasmos.

TODAS LAS PERSPECTIVAS

Mejorará Dios sus obras, no lo dudamos, pero francamente, los presentes no son nada buenos ni agradables. Seguramente que alguna vez han de tener remedio nuestros males, porque si ellos duran, o se despoblará Almería, o tendrá por fuerza que ponerse en pie en pared, como vulgarmente se dice. Un amigo nuestro nos da optimismo, que a nuestra capital le esperaba un gran resurgimiento

esperar.

Ahora tenemos en perspectiva multitud de mejoras, que de cristalizar, es seguro que por lo menos se remediaría esa crisis que venimos padeciendo, y con ello se seguiría que una gran parte de esa masa obrera que no encuentra ocupación, no escaseara de trabajo. Si son ciertas las esperanzas que se nos han hecho tener, no tardará mucho tiempo en que se emprendan muchas obras. Por ese título estas líneas, que todo se reduce al presente en perspectivas más o menos halagüeñas. Y decimos más o menos, porque quizás suframos algunos desengaños. Pero si estos no vienen, o por lo menos son en poca cantidad, es seguro que vamos a entrar en una etapa más llevadera que la que actualmente venimos atravesando.

Estamos esperando que las promesas que nos tiene hechas nuestro representante el Director de Obras públicas, don José Salmerón y García, hijo de nuestro ilustrado paisano don Nicolás, apruebe la orden de estudios que se le ha enviado por esta Jefatura, para poder comenzar las obras de la carretera de unión de las de Levante y Poniente, que tantos beneficios nos ha de reportar. Al mismo tiempo nos consta que es

tudia la forma de dar solución a los apremiantes problemas de agua, dedicando su atención a la construcción del pantano de Alhama, cuyo proyecto estaba casi olvidado, y a la desecación de la Solana del Fondón. Si a eso se agrega el empuje que ha prometido el ministro de Fomento a toda clase de obras públicas en nuestra provincia y las buenas noticias que se tienen de que se reanudarán pronto los trabajos de la Ciudad Jardín, todo promete que iremos cambiando la actual situación.

Falta y mucha falta hace que todas estas obras se emprendan pronto, que pasen del estado de promesas al de realidades, porque francamente, la crisis de trabajo va cada día en aumento, y no vemos otro medio de atajarla; sino con ese emprendimiento de mejoras que le hagan disminuir por completo. Los obreros parados cada día aumentan, y gracias a que dado a su natural resignado, no provocan los conflictos que en otras localidades. Pero, no puede en modo alguno apurarse esa situación, que debemos concepcuar como insostenible. Al contrario, por esa resignación de nosotros preocuparnos más de lo que nos preocupamos, de que se remedie cuanto antes ese paro forzoso y

angustiosa. La resignación les de les que estallan con menos motivos tiene, pero no hay que corfiarse que entre nosotros, porque afortunadamente hasta ahora las pasiones que ne surjan esos conflictos sociales y los odios no se desbordan.

Descubrimiento arqueológico

Una visita al cementerio árabe

Los recientes hallazgos arqueológicos en la parte occidental de Almería, conocida antiguamente con el nombre de Llano del Cordero, azuzaron mi curiosidad al punto de que, en unión de varios, decidíme a dar un paseo por los indicados lugares, a fin de calmar un poco nuestra sed de humildes investigadores.

Nuestro primer deseo fué trasladarnos a la calle del Rosario donde, providencialmente, según dicen, el hundimiento originado por la presión de la rueda de un vehículo, descubrió una cavidad que no era sino una fosa del antiguo cementerio árabe, a juzgar por los restos humanos allí encontrados y ciertos objetos de indiscutible precedencia musulmana. Pero nosotros no pudimos ver sino un montón de tierra remevida y algunas piedras que cubrían una como abertura de reducidas dimensiones que no era suficiente para calmar nuestros deseos.

Recordamos que no lejos vive quien puede informarnos cumplidamente, persona conocidísima en Almería por sus diversos descubrimientos arqueológicos efectuados y conocedor palmo a palmo del terreno, amén de su trato cortés y proverbial amabilidad para satisfacer la curiosidad, aún de los profanos. Este prócer de la cultura, este caballero del ideal que, desinteresadamente, consume su vida examinando viejos mametretos y husmeando por las ruinas de la ciudad, siempre en busca del dato curioso, de la prueba que aportar a sus investigaciones históricas, es el docto profesor D. Joaquín Santisteban y Degado. Para llegar a su morada, hemos de ascender por clivosos senderos y angostas calles, hasta que al fin, en la de Fernández, descubrimos una ventana de estilo árabe con su correspondiente celosía... Ninguno hemos tenido el honor de visitar la mansión de este ilustre escritor, y, sin embargo, un mismo pensamiento hace presa en nosotros. Esta es sin duda la morada de aquel viejecito, enamorado empedernido de las tradiciones, de las leyendas impregnadas de misterio... de todo lo que duerme, olvidado ya, bajo el polvo amarillento de los siglos...

Y nos recibe afablemente, cariñosamente, con su peculiar sonrisa, conduciéndonos a su despacho, una pieza cuadrangular de escasas dimensiones, pero pulcra y confidencial para albergar a un genio. Decoran las paredes dos grandes retratos sobre los que la pátina del tiempo ha dejado sus hondas huellas de diluidas tonalidades, un escudo heráldico en seda, en el que campean los signos heráldicos de los Santisteban, de rancia estirpe, un dibujo a la acuarela representando los viejos murallones de la Alcazaba... En todo hay algo que descubre el temperamento, la inclinación del ilustrado morador que, acaso para sentir más vivamente la realidad de sus obras, hizo construir aquella ventanita de estilo ojival por donde se domina la ciudad con sus blancas casitas morunas y sus ruidos lejanos, y la inmensidad del mar, intensamente azul...

Don Joaquín se dispone a acompañarnos y descendemos de nuevo al paraje denominado Llano del Cordero, desde donde se pueden observar las ruinas de las antiguas murallas de occidente. En este mismo lugar—extramuros—se halla situado el cementerio árabe, al que circunda en hemicírculo otra nueva muralla que cerraba hacia el mar y de la que sólo quedan vestigios.

La amena charla de nuestro ilustre acompañante nos hace perder la noción del tiempo y así vemos cómo nos sorprenden las primeras sombras del crepúsculo. Examinamos los restos de las sepulturas en lo que fué cementerio árabe y con la ayuda del bastón escarbamos en la tierra, encontrando algunos huesos humanos que guardamos religiosamente... ¡Estos pobres despojos de la muerte representan para el historiador una prueba evidente para sus conjeturas y posee el atractivo fascinador de lo intocable!

Don Joaquín nos indica que, por la extensión superficial del cementerio, se puede calcular que la población almeriense durante la dominación musulmana podría tener de ochenta mil a cien mil habitantes.

Es curioso observar la distribución de las fosas que todas guardan la dirección del Oriente, cons-

truidas de recias paredes de cal y arena, pero de una consistencia tal, difícilmente igualada en nuestros días, acaso por la calidad de los materiales empleados. Aparecen en largas filas, pero dejando entre una y otra un pequeño espacio a modo de atarjea. Cubríanlas con anchas piedras, una capa de cal y encima la lápida de mármol con las consiguientes inscripciones.

La noche descende lentamente y la menuda figura del sabio maes-

tro, con sus ojillos vivaces para desentrañar el enigma de abstractos jeroglíficos, se agranda, se agiganta entre las sombras del crepúsculo... En su palabra amena e incansable, de una vibrante emoción, de un gran poder descriptivo y evocador, nos sirve de guía por estos viejos murallones, derruidos por la pesadumbre del tiempo, como si caminásemos por senderos conocidos...

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE
Almería, julio, 1931

EN EL AYUNTAMIENTO

El asunto del ramo de la madera.— Otros de interés

Una reunión

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento en la sesión de anteanoche, el Alcalde accidental señor García Alonso reunió ayer al mediodía a los patronos y Junta directiva del ramo de la madera (carpinteros), asistiendo también varios concejales, para ver si podía conseguirse que llegaran a un acuerdo unos y otros respecto al problema del trabajo.

Duró la reunión cerca de dos horas, no llegando a un acuerdo, apesar de la intervención del Alcalde y de los concejales.

Continúa la sesión

Ayer tarde continuó la sesión del Ayuntamiento, presidida por el segundo teniente Alcalde señor García Alonso, que fué suspendida anteanoche por lo avanzada de la hora.

Asistieron los señores del Olmo, del Pino, Alemán, Bustos Torres Mullor, Mateos, Torres Fuentes, Pérez Martín, Ortiz, López Pintor, Gálvez Salinas, Miras Capel, Limones, Salaberri, Pérez Almansa, Pérez Meta, Sánchez Moncada, Villegas Murcia, Ferry Fernández, Pérez Almansa y Callejon López.

El señor Alcalde dió cuenta de la reunión celebrada por los patronos y obreros carpinteros, en la que no llegaron a un acuerdo, diciendo los primeros que no tenían fondos para poder admitir más aperarios que los que necesitan, comprometiéndose a no traer muebles de otras localidades por ahora. Además de lo de establecer un arbitrio sobre los muebles que se reciban no puede hacerse tan pronto como se quiere, estándose buscando medios para dar trabajo, entre ellos se vá a trasladar la Escuela de Artes y Oficios al nuevo local. También ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación solicitando que en

vie socorros a nuestra capital para remediar en parte la crisis de trabajo.

El señor Ortiz Estrella expuso que en la sesión anterior se dió un espectáculo nada agradable, dándose el caso por alguno de que hubiera ocurrido un conflicto por agrandar a las masas.

El señor Villegas que se dió por aludido, dijo que él cumplió con su deber, insistiendo en que ante un caso como el presente se puede saltar sobre la Ley Añadió que una comisión formada por los tenientes de Alcalde, Alcaldes de barrio, médico del distrito, inspector de Sanidad, arquitectos e ingenieros si es necesario, visiten las calles y vean los edificios que necesitan reformas y obligar a los dueños a que las lleven a cabo.

El señor Alcalde contestó que el señor Villegas Murcia parecía que sus palabras eran menos radicales que las de ayer, es decir, que el «bisturi» lo había dejado abandonado.

El señor Ortiz Estrella manifestó que el señor Villegas quería buscar un conflicto al actual Ayuntamiento.

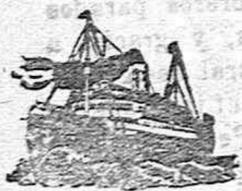
El señor Villegas pretestó de las palabras del señor Ortiz.

El señor Torres Mullor, censuró a los pasados Ayuntamientos que nada habían hecho por la clase obrera.

El señor Villegas aclaró su actitud, estando dispuesto a colaborar con los socialistas en beneficio de la clase obrera y de la capital. Despues expuso que el Ayuntamiento o el Sindicato de la madera podrían adquirir maquinaria, pero que no solucionaba el conflicto por el momento.

El señor Alcalde contestó que del presupuesto actual no puede contarse con dinero, pasando el Ayuntamiento por una crisis grande.

El señor Ortiz Estrella manifestó



LINEA MAC-ANDREWS

Servicio rápido entre España, Inglaterra y Alemania, con buques construidos expresamente para el transporte de frutas.

PARA LIVERPOOL

El magnífico y rápido buque a motor «PINTO» saldrá fijamente el día 22 del corriente para dicho destino con las primeras uvas de la temporada.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.—Para informes: MAC-ANDREWS y C.ª Ltd. Mar 2, Almería.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft

«NEPTUN»



El magnífico y rápido vapor «KRONOS»

el primero de la temporada para el mercado de HULL, saldrá directamente de este puerto el lunes 27 del actual.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Sociedad Anónima López Guillén.

tó que la de la adquisición de ma-
quinarias era ponerse el Ayunta-
miento frente a los comerciantes
y eso no era posible ni legal.

El señor Torres Mullor dijo que
las obras que se vayan a hacer,
las hagan los obreros directamen-
te por medio del Sindicato no pa-
reciéndole eficaz lo de la comisión
que había propuesto el señor Ville-
gas.

El señor Pérez Martín manifes-
tó que el problema había que re-
solverlo y nadie mejor que el De-
legado del Trabajo que va a en-
viar el Gobierno, como así mismo
que se funde la Bolsa del Trabajo.

El señor Bustos hablando de las
visitas que proponía el señor Vi-
llegas, contestó que hasta los mis-
mos inquilinos se habían opuesto
al reconocimiento.

(Como del público salían algu-
nas palabras no convenientes, el
señor Torres Mullor les llamó la
atención).

Insistió el señor Villegas en su
proposición.

El señor Ortiz Estrella dijo que
si se aprobaba, él no la cumplía
porque no iba a las casas de los
pobres a obligarles a que hagan
obras porque sabe que no pueden
razarlas.

Se acordó que se hagan las vi-
sitas, eliminando las casas de los
pobres.

Mañana publicaremos el final
de la sesión, lo que no hacemos
hoy por falta de espacio.

Campana frutera

Ayer continuaron las entradas
de barriles de uvas castizas con
destino al mercado de Liverpool.

Hoy fondeará el vapor «Pinto»,
de la casa Mac Andrews y esta
tarde saldrá directo para Liver-
pool.

Para el día 27 también es espe-
rado el vapor «Kronos», con des-
tino a Hull.

ANUNCIO

Per acuerdo tomado en Junta
general extraordinaria, celebra-
da con fecha 15 del pasado Junio,
la Sociedad «Envases Mecánicos
para frutas S. A.», acuerda su di-
solución, habiendo nombrado al
efecto la correspondiente Junta
Liquidadora, con amplias facultades
para vender todos los bienes
de la Sociedad.

Se admiten propuestas.
Por la Junta Liquidadora, FRANCISCO GARCIA ESPIN.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López
Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicos na-
cionales y extranjeros. Aguas minerales
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas
antisépticas
Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

Balneario Diana

Baños de mar templados y frios.

EDICTO

Don Miguel Ruiz Lao, presidente
de la Comunidad de Regantes
del Barranco de Sierra Nevada
de esta villa.

HAGO SABER: Que en cumpli-
miento de lo acordado en la se-
sión ordinaria de la Junta general
de la Comunidad con fecha cinco
del actual, se convoca a todos los
señores partícipes de las aguas
del Barranco de Sierra Nevada, a
que concurran a la sesión de Jun-
ta general extraordinaria que ha-
drá de celebrarse el día 9 del pró-
ximo mes de Agosto y hora de las
doce, en el salón de actos del Sin-
dicato de riegos, para tratar de
los siguientes:

1.º Examen y aprobación en
su caso de una proposición presen-
tada por don Francisco Peral Díaz
referente a la conducta y norma
a seguir en las usurpaciones de
agua que se cometan por cima
de la llamada Parada de Moreno,
así como del encauzamiento gene-
ral de las aguas.

Si no se pudiese celebrar la se-
sión por falta de número, se con-
vocará de nuevo en la forma que
determinan las vigentes Ordenan-
zas.

Lo que se hace público para ge-
neral conocimiento.

Piñana 20 de Julio de 1.931.—
MIGUEL RUIZ.

GACETILLAS

Nos alegramos

Ha sido ascendido a Jefe de Ne-
gociado de segunda clase, nuestro
estimado amigo don Antonio Ra-
món Hernández, quien continuará
prestando sus servicios en este
Gobierno civil.

Reciba nuestra felicitación per
el ascenso que acaba de otorgár-
sele.

Una estafa

En la Comisaría de Vigilancia
ha denunciado don Joaquín Carde-
ro Martínez, que le había estafa-
do 201 pesetas Matías Verde Ra-
so, vecino de Puente Genil, impor-
te de unas muestras que le envió
en calidad de depósito y devolu-
ción, las que ha vendido quedán-
dose con el dinero.

De ornato

Han solicitado doña María Re-
dríguez Batiste, hacer obras en la
casa número 16 de la calle de Te-
jares y don Antonio Herrera Gál-
vez en la número 17 de la del Re-
ducto.

—Mañana se reunirá la Comi-
sión de Ornato para despachar los
asuntos pendientes.

Administrador de Aduanas

Ha sido nombrado Administra-
dor de la Aduana de Barcelona,
nuestro apreciable amigo y paisa-
no don José Torres Martínez, que
hasta hace poco tiempo lo fué de
la de Almería.

Nuestra enhorabuena al señor
Torres Martínez por el elevado
cargo que se le acaba de conce-
der.

Por caridad

En una cueva de origen truga
cita del barrio de Chamberí,
habita un desheredado obrero lla-
mado José Martínez López, en
fermo desde hace algún tiempo y
en compañía de mujer y un niño
de pocos meses, sin más medios
de subsistencia que los que le
proporciona la caridad de sus
vecinos, ofreciendo un cua-
dro de espantosa miseria.

Recomendamos este acto de
caridad a la consideración de las
autoridades correspondientes para
que sea mitigado en lo posible el
sufrimiento de esta desdichada
familia.

Se alquila

Una cochera capaz para tres
automóviles en el Paseo de San
Luis.—Razón Guzmán, 2.

Choque de vapores

El vapor español «Cabo San Se-
bastián», que tan conocido es en
nuestro puerto, ha chocado cerca
del Cabo Rosa (Lisboa) con el bu-
que portugués «María Ajuas».

El «Cabo San Sebastián» que
es propiedad de la Compañía Iba-
rra, de Sevilla, desplaza 3 150 to-
neladas y fué construido en 1.893.

Jefe posesionado

El Ingeniero jefe de Obras pú-
blicas de esta provincia don An-
tonio Bañon Pascual, nos ha diri-
gido un atento B. L. M. participán-
donos su toma de posesión de di-
cho cargo y ofreciéndonos al
mismo tiempo para cuanto pueda
redundar en beneficio del servicio
que se le tiene encomendado.

Agradecemos al señor Bañon su
atención.

De Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 21

Sobre los sucesos graves de Sevilla

Se han recibido de la capital
de Andalucía las noticias siguien-
tes sobre los sucesos graves de-
sarrollados en dicha ciudad.

Dicen que ésta presentaba hoy
un espectáculo tristísimo, apare-
ciendo cerradas todas las puer-
tas de los comercios y circulan-
do por las calles pocas perso-
nas. Sólo se veía mucha tropa.

El Gobernador civil ensegui-
da que se enteró de que el co-
mercio estaba cerrado, salió a
la calle, personándose en todos
aquellos y obligándoles a que
abrieran, haciéndolo enseguida.

Se realizaron algunas coaccio-
nes, lo que obligó a las fuerzas
hicieran algunos tiroteos para
ahuyentar a los autores.

La población se halla abaste-
cida.

En Utrera se intentó asaltar
una fábrica, lo que impidió ené-
rgicamente la Guardia civil, ha-
ciendo disparos contra los asal-

tantes de los que resultaron va-
rios heridos, cuatro de ellos gra-
ves.

En Dos Hermanas fué rocia-
do con petróleo e incendiado, el
edificio de la central de Teléfo-
nos, cuando se hallaban dentro
varias señoritas prestando su ser-
vicio. Acudió enseguida la bene-
mérita, la que hizo algunas des-
cargas contra los autores del he-
cho. Resultaron veinte heridos,
entre ellos catorce graves, ha-
ciéndose numerosas detenciones
incluso la de concejales y el Al-
calde que es francés nacionaliza-
do en España. Otros grupos,
mientras tanto, asaltaron los
mercados.

En Coria del Rio los revoltoso-
s declararon también la huel-
ga general, intentando dar un
asalto a las oficinas de la Com-
pañía Telefónica. Además dispar-
aron varios tiros contra la Guar-
dia civil, resultando uno de es-
tos con un balazo en un muslo.
La benemérita repelió la agre-
sión, causando a los huelguistas
dos muertos y siete heridos.

En Carmona, se promovieron
varias colisiones, de las que re-
sultaron quince heridos.

El Gobernador civil ha dado
detalles sobre la detención en
Sevilla del señor Vallina.

Este pretendía penetrar en la
capital al frente de muchos cam-
pesinos, ocupando camiones, los
que fueron requisados por las
fuerzas. En las puertas de Sevi-
lla estaba acordado que les es-
peraran otros elementos, con
los que promoverían un movi-
miento revolucionario.

Por una confidencia se supo el
plan que estaba bien preparado,
siendo detenido enseguida el se-
ñor Vallina, el que será deporta-
do mañana mismo.

En la ciudad reina relativa
tranquilidad pero los teatros, ci-
nes y demás espectáculos fueron
suspendidos esta noche.

Se han aumentado las fuerzas
de todas clases.

BOLSA

Madrid, 21

Cotizaciones	
Deuda 4º interior...	61.75
Id. 5º amortizable...	75.00
Idem 4º idem...	00.00
Banco de España...	501.00
Español de Crédito...	240.00
Hispano Americano...	205.00
Tabacalera...	00.00
Londres...	52.75
París...	42.65
Dólares...	10.87

PERPEN

EN LA PROVINCIA

La labor municipal

IV

El último problema a tratar por la Comisión especial del Ayuntamiento se refiere a la construcción de edificios destinados a dependencias municipales, grupos escolares, Audiencia y Juzgados. Nos parece posible y de franca resolución. Con la respetable cantidad de cien mil pesetas consignadas en el presupuesto ordinario del Ayuntamiento, es fácil obtener un crédito por la totalidad del dinero necesario para ir amortizándolo, incluyendo además intereses y resolver de una vez este problema, que por apatía y cobardía sigue aun en pie. Se han sucedido muchos Ayuntamientos, han visto que era un asunto viable y sin embargo, no han acometido las obras.

Está en el ánimo de todo el pueblo de Almería que deben hacerse cuanto antes los edificios municipales, pues aparte de lo útil de construirlos con las comodidades que la ciencia aconseja, paulatinamente irían aumentando los bienes municipales, pues en la actualidad abona el municipio numerosos alquileres de excesivo precio, muchos de ellos sin que obtenga beneficio alguno.

En los grupos escolares y escuelas unitarias en que las necesidades de la Pedagogía, cada vez más exigente (siempre nos parecerá poco) precisan locales con la debida capacidad, luz y ventilación, con patios de recreo, etc. Estas ventajas que la ciencia aconseja para bien de los niños, se podrían realizar en las debidas condiciones, puesto que sería el punto de partida para redactar los proyectos. En la actualidad, salvo algunas excepciones, las escuelas están enclavadas en locales inaceptables y reñidos con las normas pedagógicas.

También nos parece una buena idea la construcción de casas de nominadas ultra baratas, amparándose en la ayuda del Estado para el fomento de estas construcciones. Hay que seguir una tramitación larga, pero al fin se habrá realizado una labor humanitaria en beneficio de las clases necesitadas.

Escoger algunos puntos estratégicos para enclavar estas barriadas de modestas construcciones con verdadero tacto, repartiéndolas en varias secciones.

Una vez que estos proyectos pasen a ser realidad, nos iremos ocupando de otros problemas también de interés vital para Almería.

ADOLFO CANO

S. STRER. A HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Por falta de agua

El Alcalde, un concejal y muchos vecinos de ambos sexos del pueblo de Olula de Castro, se presentaron en manifestación numerosa en la finca denominada «Las Alamos» que posee Francisco Martínez Cuadrado, en término de Castro de Filabres, amenzándole según denuncia dicho dueño, con derribarla los envases de agua que tiene en dicha finca para que el líquido llegara al expresado pueblo de Olula, como asimismo cortar le los árboles y quemarle la casa y arrastrarlo a él.

Añadió el Francisco Martínez Cuadrado que no hicieron lo anteriormente expresado porque acudieron varios pastores y colonos que estaban allí cerca.

La causa del hecho denunciado, fué porque en Olula de Castro no tienen agua ni para el consumo, como ocurre todos los años por esta época.

Dos denuncias

A la Guardia civil ha denunciado el vecino de Instinción Antonio Viciana Rus, que de una cueva que tiene en la Rambla de la Hayeta le habían sustraído una escopeta, rompiendo para ello la puerta de la habitación. El Antonio sospechaba que el autor habría sido un nieto suyo, lo que no resultó cierto.

Ante el Juzgado de Vicar, ha denunciado la Benemérita a Manuel Fuentes Navarro, por causar daños con ganado en una finca sembrada de cebada.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en el inmediato pueblo de Huércal, a Juan Rodríguez Rodríguez, el que había dirigido insultos al Alcalde de aquella localidad.

También ha detenido en Escullar a Miguel Galindo Bieza, al que se le sigue causa por hurto y lesiones.

En Chirivel ha detenido a Francisco Cayuela Martínez, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

El agua que hay que beber

El calor nos obliga a beber agua con frecuencia, buscando así el remedio contra la sed, que si siempre es molesta, en tiempo de verano lo es mucho más. Pero conviene no abusar del agua y, sobre todo, saber qué agua hay que beber.

Las aguas de pozo, pantano o lago, no se deben usar sino en caso de necesidad, después de hervirlas, airarlas convenientemente y filtrarlas, porque de otro modo no tienen condiciones de potabilidad.

El agua de los ríos de lecho pedregoso o arenoso, es la más higiénica; sigue después la de manantial y luego la de lluvia.

Depende la cantidad de agua que debe ingerirse de la naturaleza del individuo y del momento en que se ingiera. Privarse del agua durante la comida o la digestión, no es bueno, porque puede llegar a producir una irritación grande en el estómago, a causa del gran calor que se desarrolla. También puede producir serios trastornos si se bebe una cantidad exagerada, porque disminuye la excitación que los alimentos producen en el estómago para que este ejerza sus funciones, y, por lo tanto, hace la digestión más lenta y pesada.

Algunos autores creen que el agua bebida en abundancia fuera de la digestión, se asimila cargando inútilmente de líquidos la sangre, y otros piensan que el agua así absorbida pasa a los riñones para ser eliminada, y no se acumula nunca en la sangre.

También se debe procurar, y esto tiene bastante importancia, que la temperatura del agua no exceda mucho de la atmósfera. Con el agua caliente no se calma, altera inconvenientemente las funciones digestivas y eleva la temperatura del cuerpo. El agua fría puede facilitar, hasta cierto punto, la digestión, porque estimula las funciones digestivas, además de rebajar la temperatura del organismo, todo esto cuando se tome en pequeña cantidad.

El agua es la bebida más natural y saludable de cuantas podemos tomar, pues la observación demuestra que en los individuos que beben solamente agua son muy raras las afecciones, la artríticas y las vías urinarias, y muy frecuentes en los que prefieren las bebidas alcohólicas.

DR. PIG



CORTESÍA :-: SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD
Europa - New York (Vía CHERBOURG)
PROXIMAS SALIDAS

- AMERICA 4 de Julio.
- President Roosevelt, 9 de Julio
- LEVIATHAN 14 de Julio.
- George Washington, 16 de Julio.
- REPUBLIC 19 de Julio.
- President Harding 23 de Julio.
- AMERICA, 30 de Julio.

Para toda información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINIS

Avenida de la República 26. ALMERIA

Número de ocho páginas



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Rica» o «R.», «Maria Dalme de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.», y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informas, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Maura, 5

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital, la señora doña Carmen Zañal Ledesma, esposa del abogado y secretario del Sindicato de Riegos, nuestro amigo don Miguel Villegas Rodríguez.

Dicha señora contaba con muchas simpatías, como se demostró en el acto de conducir su cadáver ayer tarde al Cementerio católico de San José, asistiendo bastante concurrencia de todas las clases.

Al señor Villegas Rodríguez y demás familia enviamos nuestro pésame.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos María Magdalena, Lorenzo de Brindis, cf.; Sintiques, Plalón, Teófilo, mrs.; Cirilo de Antioquia, ob; Menelo, Vondeguisilo, abs.; José, cd.

Santos de mañana

Santos Apolinar, ob., Primitiva, vg., Rásifo, Apolonio, Eugenio, Trófimo, Teófilo, mrs.; Liborio, ob., Rómula, Redenta, Erundina, vgs.

Jubileo circular

Hoy en el Convento de la Purísima, a intención de doña Ana de Bustos. Mañana en las Siervas de María, a intención de don Pascual Lacal y señora.

LA INSTALADORA MODERNA
Francisco Segado
PASEO DEL PRINCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos. Calefacción y Lámparas.
TELEFONO 3 1 9

JUSTA PETICIÓN

DE INTERÉS

Pidiendo aplazamiento

El presidente del Círculo Mercantil de esta capital ha dirigido los siguientes telegramas, que esperamos sean atendidos:

«MINISTRO HACIENDA.—MADRID.

Rogamos a vuestro señoría aplazar por quince días para Almería la vigencia del decreto de 17 de Julio sobre presentación en Aduanas garantía bancaria para poder exportar uvas por imposibilidad de cumplimentarlo, según informe a vuestro señoría Cámara Uvera, con lo que se evitarán graves perjuicios a fruta se encuentra muelle para embarque día 22, que de no efectuarse vendría a agravar aún más la difícil situación por que atraviesan productores de uva. Salúdale.—SORIANO, presidente Círculo Mercantil».

«PRESIDENTE FEDERACIÓN CÍRCULOS MERCANTILES.—MADRID.

Ruégoles gestione cerca del ministro de Hacienda aplazar quince días la vigencia decreto 17 Julio sobre presentación a la Aduana garantía bancaria para poder exportar uvas por imposibilidad de cumplimentarlo dado características especiales de desdoblamiento exportación uvera que mayoría productores tienen percibidos anticipos que cambian hace tiempo, cosa fácilmente comprobable y tener que cubrir tales anticipos con envío barriles uvas, por lo que no llega esta provincia importante ventas de todos los barriles exportados y que no se exporta con intervención de Bancos por ser vendido a comisión en subasta pública mercados extranjeros. Anunciada salida primer vapor Liverpool día 22, urge aplazamiento solicitado hasta que ministro conozca exposición detallada elevará Cámara Uvera llevar su ánimo convicción absoluta imposibilidad cumplimiento medida decretada aplicada negocio uva Almería Precede ordene ministro esta Aduana autorice despacho exportación uvas enormes perjuicios por pudrición fruta ya sobre muelle. Salúdale.—SORIANO, presidente Círculo Mercantil».

Relacionado con este asunto, hemos recibido el siguiente aviso del Administrador de Aduanas de esta capital:

«La Dirección general de Aduanas, en telegrama de ayer, participa que el decreto de 17 de Julio («Gaceta» del 18), reglamentando la obligación de los exportadores de presentar certificación, no ha entrado en vigor, no siendo por tanto necesario la presentación de dichas certificaciones hasta tanto no se dicte disposición contraria o transcurran los 20 días de su publicación, recogiendo sin embargo las certificaciones que voluntariamente sean presentadas por los interesados».

Lea usted
«La Crónica Meridional»

PARITARIA DE PREVISIÓN

En el Instituto Nacional de Previsión ha celebrado sus sesiones durante cuatro días, el pleno de la Comisión Paritaria reconstituida conforme al reglamento reformado de 30 de septiembre de 1930.

Esta Comisión asesora, patronal y obrera, ha estudiado la ponencia informe sobre incorporación al régimen legal de retiro obrero obligatorio de los asalariados del servicio doméstico; soluciones legales de otros países respecto al seguro de vejez para pequeños patrones y trabajadores independientes; aplicación del retiro obrero obligatorio a los trabajadores agrícolas y ganaderos; planes de inversiones sociales; previsión contra el paro forzoso; posibilidad de incluir en el régimen legal de retiro obrero obligatorio a los asalariados que ganan de 4.000 a 6.000 pesetas anuales, mediante la cotización de los interesados.

Como hacía notar el presidente del Instituto, don José Marvá al clausurar esta serie de sesiones, tienen especial interés entre los acuerdos adoptados el informe favorable a la inclusión en los seguros sociales obligatorios de los asalariados del servicio doméstico, y el acuerdo de iniciar la ponencia para el estudio de la aportación obligatoria de los asegurados y el de preparar la aplicación condicionada del régimen legal de retiro obrero y de seguro de maternidad, a favor de los asalariados que tienen retribuciones de 4.000 a 6.000 pesetas.

NOTA DE LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Debido sin duda a la eficaz vigilancia decretada por las autoridades y también a causa de una obli gada defraudación de esperanzas en que los perturbadores habían cifrado como éxito de su campaña de violencia en los resultados de los numerosos actos de sabotaje cometidos, que no lograron interrumpir más que momentáneamente algunos servicios o comunicaciones, se han registrado en los últimos días muy pocos atentados contra las instalaciones. Únicamente en Sevilla fueron cortados algunos cables urbanos, con la consiguiente incomunicación de un centenar de abonados a quienes rápidamente se pondrán en condi

ciones de comunicar, ya que actúan con toda intensidad, a algunas brigadas en la reparación de dichas averías.

Las noticias tendenciosas que por Teógrafo circulan y profusamente se reparten por España como insidiosas y falaces excitaciones al mantenimiento de actitudes extremas, haciendo aparecer a la empresa en situación difícil y a veces insostenible según mor dazmente se propala, no tienen otro valor ni fundamento que el deliberado propósito que falsear la verdad, con el fin de mantener en cuanto resulte factible la turbulencia delictiva de muchos, con ducta que a ser susceptible a tan cesurables manejos, seguramente hubieran cedido al racional impulso de la realidad, sometidos sin desvario a las exigencias de esta, aún cuando presente deriva ciones menos halagüeñas que las prometidas por los agitadores, como señuelos para la acumulación del incauto en las huestes de rebeldía que tratan de desbordar.

Los servicios de la Compañía se prestan en todas partes sin interrupción y tan solo esas averías locales como las producidas en Sevilla y algunas otras de más escasa importancia, acusan los últimos resacaos de las pasiones malas que se pusieron en juego durante el movimiento que se extingue por falta de consistencia y de razón y por exceso de verbosidad en los procedimientos.

La Compañía lamenta que esas extralimitaciones punibles de los agitadores hayan causado molestias y trastornos al público en general y a sus propios abonados, pero confía en que la opinión al erjuiciar con equidad y rectitud la com tienda, habrá podido apreciar cum plidamente los esfuerzos, la vo luntad y eficacia de la Empresa, para mantener a todo evento y con carácter de absoluta permanencia en toda su extraordinaria amplitud, del servicio telefónico nacional que le está encomendado.

Una depuradora selección que en todo caso habrá de sostenerse porque el saneamiento moral de la organización inexcusablemente lo exige, constituirá garantía para que en lo sucesivo no vuelvan a producirse esos focos de pertur bación y de desorden que tanto daño han causado al personal incons ciente y a la propia economía nacional por las dificultades que en determinados casos han represen tado en el orden financiero, indus trial y mercantil de España, las interrupciones del servicio telefónico.

Número de ocho páginas

POR LA CRISIS

Pidiendo recursos

El Alcalde occidental señor García Alonso, dirigió ayer el siguiente telegrama:

«MINISTRO DE GOBERNACIÓN.—MADRID.

Ante la angustiosa crisis por que atraviesa la clase obrera e imposibilidad de resolverla con la urgencia que requieren las circunstancias, me permito rogar a V. E. envíe fondos para atenuar la situación que se agrava por momentos.

Le saluda respetuosamente, Alcalde accidental, GARCÍA ALONSO».

De sociedad

Natalicio

En la mañana de ayer dió a luz un robusto niño, la distinguida esposa del ingeniero agrónomo afecto al Servicio de plagas del Campo a esta agronomía provincial, y estimado periodista, don Francisco Rueda Ferrer.

La parturienta y el recién nacido se encuentran en feliz estado de salud.

Enviamos por tan fausto acontecimiento nuestra sincera felicitación al estimado compañero, extensiva a su esposa, abuelos y demás familia, que ven llegar el segundo de sus hijos a tan feliz hogar.

Juzgado Municipal

Día 21

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Joaquín Hernández Granados y María Callejón Gómez.

DEFUNCIONES.—Manuel López Segura, de un año, de bronconeumonía; Juan Rodríguez Martínez, de 13 días, de atrepsia, y Manuel Ayala, de 20 años, de tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

AUTOMOVILISTAS

Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches | Por máquinas a Presión

Engrase,

Elisir Estomacal
de Calz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 21

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

26.682

en Madrid.

Segundo premio, con 70.000 pesetas,

36.808

en Huelva.

Tercer premio, con 50.000 pesetas,

10.101

en Madrid y Barcelona

Cuarto premio con 15.000 pesetas,

27.112

en Valencia.

Con 3.000 pesetas cada uno, 38.854, 34.040, 40.443, 6.581, 37.665, 20.235, 28.515, 22.412, 33.250, 33.068, 12.113, 14.834, 31.862, 23.023, 40.828, 16.782, 19.044, 36.064, 17.592 y 799.

Varias noticias

Madrid, 21.

Visita de ferroviario

Una comisión de ferroviarios seleccionados, estuvo esta mañana en el ministerio de Fomento, siendo recibidos por el ministro señor Albornoz, con quien conversaron extensamente.

Los comisionados fueron a expresar su gratitud por la readmisión de los directores de ferrocarriles.

Informáronse del ministro sobre la forma en que se efectúe dicha readmisión.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su visita.

Plan de obras públicas

El ministro de Fomento señor Albornoz, hablando con los

vaba al Consejo el plan de obras públicas que le acababan de entregar.

Desconocía sus pormenores, pero sabe sin embargo que se refiere a carreteras, puertos, obras hidráulicas, siendo en suma muy importante.

Forman dichas obras un vasto plan, completo, desde luego, que intensificará mucho los trabajos y la vida próspera del país.

De las obras comprendidas en el proyecto, unas se realizarán inmediatamente y otras después, pero sin gran demora.

Declaró el señor Albornoz que todas son de utilidad y ninguna de carácter benéfico.

Siguió diciendo que se ha desechado el plan suntuario y que se atenderá al paro preferentemente, como medida la más indicada y eficaz.

Más sobre ferrocarriles

Preguntado el ministro de Fomento señor Albornoz, sobre el plan de ferrocarriles, don Alvaro contestó:

—Eso es cosa aparte.

El Parlamento

El señor Albornoz, en su charla de hoy con los reporters, expuso su creencia de que a fines de la presente semana quede constituido el Parlamento.

Dice Alcalá Zamora. -Visita de una minoría parlamentaria

El Presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, al recibir a los representantes de la prensa, les manifestó que había recibido a una representación de la minoría parlamentaria de la derecha liberal republicana, formada por los señores Blanco, Sánchez Co-visa, Castillo y Juarros.

Hubo un cambio cordial de impresiones.

El señor Alcalá Zamora les reiteró sus propósitos de mantener su ideología personal y dedicarse a la obra de cohesión del Gobierno con la colaboración de sus compañeros.

Conferencia con López Ferrer

También nos dijo el señor Alcalá Zamora que había conferenciado telefónicamente con el señor López Ferrer, Alto Comisario de España en Marruecos.

Dijo el señor López Ferrer al jefe del Gobierno que se había entrevistado privadamente con el Residente francés.

Este le autorizó para desmentir las informaciones que suponian a dicho Residente en contradicción con las autoridades de nuestro Protectorado.

En toda la zona reina tranquilidad, según terminó anunciando al Presidente el Alto Comisario.

Los sucesos de Sevilla

Hablando de la situación en Sevilla, el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que de Gobernación le habían comunicado que las noticias que se reciben de la capital andaluza son satisfactorias.

Reunión de ministros y diputados

A medio día se reunieron en el ministerio de Trabajo los ministros socialistas con los diputados a Cortes del mismo partido, elegidos por Jaén, más el alcalde de la capital y otros de la provincia.

Examinaron los reunidos, los remedios que se pueden oponer al paro obrero que adquiere en Jaén graves caracteres.

Dice Galarza. -La detención del capitán Rexach

En su charla con los periodistas el director general de Seguridad señor Galarza, manifestó que el capitán Rexach intentaba atravesar la frontera francesa en una avioneta.

En su virtud, el director de Seguridad ordenó que se informaran las autoridades de Guipúzcoa de si tenía el pasaporte y la documentación del aeroplano corriente, como mandan las disposiciones vigentes.

Entonces dijo que no tenía tal

pasaporte y de que el capitán Rexach insistía en sus propósitos de cruzar la frontera, el señor Galarza ordenó que se presentara la avioneta.

Esta era propiedad de don Gonzalo Sebastián.

El capitán Rexach quiso hablar con el director de Seguridad por teléfono, y accedió el señor Galarza.

El diálogo fué violento.

Motivaba la violencia la actitud del señor Rexach, y de este partía, llegando a insolentarse con el director general de Seguridad.

Este, en vista de ello, ordenó que fuera detenido, remitiendo al Juzgado de instrucción de San Sebastián el texto del diálogo, a fin de que proceda contra el referido capitán por el delito de desacato.

Tal es la información que el señor Galarza nos suministra acerca de la detención aludida y causas de la misma.

De Instrucción. -Colonia escolar. -El Magisterio primario

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, dijo esta mañana a los periodistas que había comenzado a funcionar en la Granja la colonia escolar allí establecida por reciente acuerdo del ministerio.

También anunció que había iniciado sus tareas la Asamblea del Magisterio primario.

Para el Museo Arqueológico. -Valiosos donativos

El ministro de Holanda en Madrid ha entregado al Museo Arqueológico numerosos objetos, todos muy valiosos, de las colonias holandesas.

Los herederos de don Pedro Castellanos, han entregado por su parte una colección monetaria que consta de 1.700 piezas, muchas de ellas de estimable valor.

Las hay de cobre, de plata y de oro, habiendo sido muy bien acogida la entrega al Museo de tan preciosa colección.

Las oposiciones de maestros de 1928

En su charla de esta mañana con los periodistas, el señor Domingo (don Marcelino) les anunció que al Consejo de ministros que había de celebrarse por la tarde llevaría la solución del pleito de las oposiciones de maestros del año 1928.

La situación de Sevilla.-- Alborotos.-- El Gobernador ovacionado

El ministro de la Gobernación señor Maura, al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que en Sevilla, durante el relevo de las fuerzas que mantienen el orden, los huelguistas promovieron algunos alborotos en la calle de las Serpes, produciendo gran alarma.

Seguidamente se personaron las autoridades, quienes obligaron a los comerciantes a que abrieran las tiendas.

El público, en vista de ello reaccionó, ovacionando al Gobernador civil.

Los retenes de la Guardia civil obligaron a que se disolvieran los grupos.

Entre las detenciones practicadas esta mañana, figura la del doctor Vallina, quien ingresó en la cárcel de Sevilla.

Donde reina más agitación es en los pueblos, pues la Guardia civil está en constante colisión con los revoltosos, aunque los tiene a raya.

Cree el señor Maura que debido a las medidas enérgicas adoptadas, mañana quedará restablecida la normalidad.

En Alcoy nada ha ocurrido

Después expuso el ministro de la Gobernación, que según los informes oficiales, en Alcoy nada ha ocurrido, aunque las fuerzas patrullan por las calles.

El decreto de defensa de la República

Preguntado el señor Maura por los periodistas sobre el decreto de defensa de la República, dijo que se trata de un proyecto de represión contra la actitud absurda de los sindicalistas.

Si lo aprueba hoy el Consejo de ministros, será sometido a la Cámara cuando se constituya.

Creación de colonias

La Cruz Roja se propone crear en Andalucía y Extremadura colonias con la laudable finalidad de recoger varios

cientos de niños de familias necesitadas.

Manifestaciones de Azaña

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el general Trillo, quien le comunicó que reinaba tranquilidad en Sevilla.

Los servicios de aguas, electricidad y pan, son atendidos por las fuerzas militares.

El elemento civil colabora con el militar.

Esta mañana solo se oían disparos sueltos hechos desde las esquinas, pero que carecían de importancia.

Por último dijo el señor Azaña que llevaba al Consejo que se celebraría esta tarde los decretos anunciados.

Las exportaciones se pagarán en pesetas

El ministro de Hacienda señor Prieto, ha firmado un orden, la que comenzará a regir desde el día 27, del actual, el decreto sobre el pago en pesetas de los derechos de las exportaciones.

Sobre la venta del palacio de la Castellana

El señor marqués de Larios ha desmentido la noticia publicada referente a la venta del palacio del paseo de la Castellana, como muchos opinan.

El edificio indicado para que sea instalada la Presidencia de la República, es el ministerio de la Guerra, y que este podría instalarse en otro edificio.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora, en el despacho del Congreso.

El señor Lerroux negó que hubiese sido nombrado para la Embajada de Buenos Aires el señor Valle Inclán, como también negó que fuese designado el señor Araquistain, pues seguirá en dicho cargo el señor Danvila durante varios meses.

Trataron de la crisis que reina en el campo.

Acordaron prescindir de los trámites que puedan entorpecer la inmediata ejecución de obras y conceder diez millones de pesetas como anticipo para realizar obras municipales urgentes y mientras se estudiará la fórmula para auxiliar totalmente a los Municipios en donde exista crisis. Además en el plazo de 48 horas se constituirán comisiones formadas por

propietarios y obreros para que determinen las obras que sean más urgentes.

Se trató del aumento de una décima en la contribución en toda España y como se juzgara insuficiente aquella, acordóse aumentar los derechos reales duplicándolos en algunas de las transacciones que se hagan.

Esto proporcionará cincuenta millones de pesetas, según cálculo del ministro de Hacienda, que servirán para levantar el crédito en las Cajas Colaboradoras hasta fin del actual año.

Además se publicará un Estatuto para la parte que afecta a las Haciendas locales con recursos extraordinarios.

El señor Largo Caballero informó a sus compañeros de un importantísimo decreto prohibiendo las huelgas sin agotar antes los trámites de conciliación, pues en caso contrario se declararían aquellas ilegales y serán disueltas las entidades que las patrocinen.

El señor Maura informó también de su proyecto de defensa de la República.

Aprobóse por último la declaración del Gobierno, sobre los actuales conflictos y obrar con energía, estando dispuesto a impedir las maniobras para desorganizar la vida económica en España provocando actos injustificados como el de Sevilla y otros.

También se acordó utilizar cuantas facultades le conceden las Leyes y la plenitud de los poderes.

Partido del Centro

En breve celebrará una asamblea la derecha republicana.

Se tratará de formar un partido análogo al Centro de Alemania.

Una oposición

Los Diputados agrarios se han reunido acordando oponerse a cualquier reforma que se implante por decreto.

El señor Largo Caballero negó que hubiese tal propósito por el Gobierno.

Declaraciones de Maura

El señor Maura ha hecho esta noche nuevas declaraciones.

Dijo que no guardaba rencor al señor Franco, pues precisa creer que es un arma legal para someter a todos a una Ley y evitar el empleo del mauser.

Añadió que preconiza la revolución mundial de transformación del capitalismo. En España se tendrá mucho andaló,

en Francia se hará sin dolores y en Portugal e Italia será dicha transformación anarquista.

Terminó censurando la inconciencia sobre los derechos de los españoles

En defensa de López Ochoa

El Diputado señor Ortega y Gasset (don Eduardo), defenderá en el Congreso el recurso que ha entablado el general López Ochoa contra su destitución de la Capitanía de Cataluña.

Para acabar con los desórdenes

Firmado por los representantes de las fuerzas vivas de Barcelona, se ha dirigido un importante documento al Gobierno pidiéndole que obre con toda energía el poder público para acabar con los desórdenes que tanto perjudican a España.

Más huelgas

Se reciben telegramas dando cuenta de que existen temores de declararse la huelga general en Córdoba y en Antequera.

En previsión se han adoptado precauciones.

Congreso

Madrid, 21

La sesión de hoy.--Las actas de Almería han sido aprobadas

Esta tarde, a la hora señalada ha celebrado sesión el Congreso.

Presidió el señor Besteiro (don Julian).

Este dedicó un recuerdo al aniversario anual de la nueva España que imposibilitará su repetición

Seguidamente se entró en el orden del día, discutiéndose el acta de León.

El señor Molleda impugnó el dictamen que le ha declarado incapaz para ejercer el cargo de Diputado por haber actuado de Juez.

Se promovió un extenso debate, acordándose la incapacidad del señor Molleda por 139 votos contra 138 y proclamándose al señor Poza (don Fernando) que le seguía en votos.

En el acta de las elecciones de Almería retiró el voto que tenía presentado el señor Ayuso, siendo aprobada y proclamándose los siete que resultaron con mayoría de votos.

Y se levantó la sesión.

PERPEN.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO

COMBINADA DE BARCELONA

**A 65 pesetas la tonelada
SIN MÍNIMUNS**

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH

PASEO DE COLON, 11.—BARCELONA

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores
Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm 2

TELEFONO 66

ALMERIA

BALNEARIO DE FUENTE AMARILLA

TOLOX — A 55 kms. de Málaga

Aguas Azoadas y Radioactivas.
—Afecciones crónicas del aparato respiratorio Catarros, Bronquitis, Asma.—Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.—Se vicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de A forse XIII número 35. Teléfono, 23 72.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes: al Administrador.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digema lo nocturno.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas
insoluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Salones especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todas las meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Calle de la República 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga



**COMPANIA
TRANSATLANTICA
ESPAÑOLA**

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Agosto el rápido vapor

MANUEL ARNUS

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Bristol saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Agosto el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Agosto el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA.

Para estar bien informado lea usted
"La Crónica Meridional"